

I

Guayaquil, Diciembre 20 del 2002

Señores

ACCIONISTAS CIA. VIGILANCIA Y SEGURIDAD DHC S. A.
Ciudad.-

Señores accionistas

En cumplimiento a lo que establecen la Ley y los Estatutos de la CIA. VIGILANCIA Y SEGURIDAD DHC S. A., y para corresponder a la confianza por ustedes encargada a mí de desempeñar las funciones de Comisario de la empresa, me permito presentar el correspondiente informe luego del examen practicado al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2001.

Para realizar el trabajo me remití a los soportes contables, a los registros y de ingresos y egresos los mismos que se encuentran minuciosamente archivados y conservados lo mismo que me permitió una agil revisión y análisis concluyendo que el resultado reflejado en los estados financieros es lo que realmente sucedió en el ejercicio señalado.

Los administradores dentro de su labor cumplieron con lo que establece la Ley en cuanto a las obligaciones patronales y tributarias.

Es todo cuanto me corresponde informar en honor a la verdad.


María Elena Parra
Comisaria



20 DIC 2002